

San Luis Río Colorado, Sonora a 10 de julio del 2013
R196/2013

“2013: Año de la salud, educación y deporte en Sonora”

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
PRESENTE

Me refiero a su similar ISAF/AE-1361-2013 de fecha 24 de abril de 2013, en el cual se presentan las Observaciones derivadas de la revisión y fiscalización realizada a los informes trimestrales correspondientes al Ejercicio 2012.

Al respecto, me permito dar seguimiento a las observaciones pendientes:

Anexo: Solventación a Observaciones

ATENTAMENTE



UTSLRC
Universidad Tecnológica
San Luis Río Colorado

Ing. Carlos E. Ramírez Escamilla
RECTOR

C.c.p. – Archivo/Minutario



SEC

UTSLRC. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO
AV. JALISCO Y CALLE 59 S/N, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
TEL. (653) 518 5146

www.utslrc.edu.mx



Observación NO. 16

En relación con la revisión de las metas reportadas en el informe relativo al cuarto trimestre de 2012, a través del formato EVTOP-03 denominado "Informe de Avance Programático", en la meta 56 2 3 2.5.01 3 35 3504 398 27 que a la letra dice: "Contratación de maestros para Técnico Superior Universitario", con una unidad de medida "maestros", se determinó una diferencia de 66 maestros reportados como contratados, al comparar lo reportado como meta alcanzada de 125 maestros manifestados como contratados y la validación realizada por los auditores del ISAF a la documentación soporte proporcionada por el Sujeto Fiscalizado, por un total de 59 maestros contratados. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2011.

Solventación:

Le hago llegar el formato EVTOP-04 debidamente requisitado con la corrección de la meta, así como la documentación soporte respecto a la meta señalada. (Anexo No. 1).

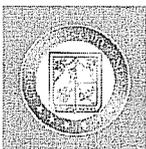
Observación NO. 18

El Sujeto Fiscalizado presentó en forma extemporánea ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones informativas mensuales de operaciones realizadas con terceros (DIOT), correspondientes al periodo de enero a mayo de 2012, conforme a lo siguiente:

Mes de la declaración del DIOT	Fecha de Presentación ante el SAT	Fecha Límite de Presentación
Enero 2012	17/07/12	29/02/12
Febrero 2012	17/07/12	30/03/12
Marzo 2012	18/07/12	30/04/12
Abril 2012	19/07/12	31/05/12
Mayo 2012	19/07/12	29/06/12

Solventación:

Le hago llegar copia de las Declaraciones Informativas mensuales de Operaciones realizadas con Terceros, correspondientes de junio a diciembre del ejercicio 2012 (DIOT) presentadas oportunamente. (Anexo No. 2).



SEC

UTSLRC. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO
AV. JALISCO Y CALLE 59 S/N, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
TEL. (653) 518 5146

www.utsirc.edu.mx

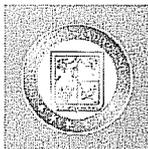


Observación NO. 19

* El Sujeto Fiscalizado pagó recargos por \$5,923, debido a que no fueron presentadas oportunamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones de impuestos federales del período de enero a abril de 2012, por concepto de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta de Salarios. El hecho observado es recurrente de la fiscalización realizada por el ISAF en el ejercicio 2011.

Solventación:

Le anexo copia fotostática del cobro que se realizó a los servidores públicos responsables del pago de impuestos federales así como la documentación contable soporte. (Anexo No. 3).



SEC

UTSLRC. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
AV. JALISCO Y CALLE 59 S/N, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
TEL. (653) 518 5146

www.utsirc.edu.mx

